



CORRESPONDENCIA

18 de abril de 2024

ASUNTO	ACUERDO
<p>Respuesta de Abasolo, Celaya, Comonfort, Irapuato y San Miguel de Allende a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar el segundo párrafo y adicionar los párrafos tercero y cuarto, recorriendo en su orden el subsecuente, al artículo 388 del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato (ELD 672/LXV-I).</p>	
<p>Respuesta de Abasolo a la consulta de la iniciativa suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de adicionar la fracción VII al artículo 2, recorriéndose en su orden la subsecuente y un último párrafo al artículo 65 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato (ELD 587/LXV-I).</p>	